

---

## EL CONFLICTO PERON – IGLESIA EN ROSARIO

---

Graciela Agnese\*

### Resumen

Este artículo el desarrollo del conflicto entre el presidente Perón y la Iglesia en la ciudad de Rosario, considerando a los distintos actores involucrados, contando para tal fin con el aporte de documentos inéditos, como son las crónicas de diversas órdenes religiosas y de testimonios orales de quienes fueron protagonistas de este período de la historia determinante para nuestro país.

**Palabras claves:** Perón - Iglesia - Conflicto - ciudad de Rosario.

### Abstract

This article analyzes the development of conflict between the president Perón and the catholic church in the Rosario city, consider diferents actors with the help of inedited document and the oral testimony of the stars.

**Key words:** Perón - Church- Conflict- Rosario city.

### Resumen

En noviembre de 1954 el presidente Juan Domingo Perón – quien había citado en sus discursos a la Doctrina Social de la Iglesia y contaba con el aval de muchos laicos e incluso sacerdotes de la Iglesia Católica - pronunció un discurso

---

\*\* Instituto de Historia – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario -UCA

ante los gobernadores, en el que denunció a la agrupación de laicos Acción Católica y a algunos "malos prelados" por actuar en contra del gobierno. En los meses siguientes el gobierno profundizó el enfrentamiento con la adopción de diversas medidas en las que se podía observar un ataque a la institución eclesial: supresión de la Inspección de Enseñanza Religiosa, ley de divorcio, prohibición de procesiones y actos religiosos en lugares públicos; supresión de las subvenciones a las escuelas privadas y ley de profilaxis. La Iglesia respondió a su manera por medio de oraciones, procesiones y, también, a través del panfleto.

Este conflicto, en el que se involucraría la sociedad toda, y que posibilitó el aglutinamiento de la oposición peronista hasta ese momento dispersa, se vivió en Rosario con la misma intensidad que en Buenos Aires: actos de adhesión a Perón, denuncias de la infiltración clerical, masivas procesiones y asistencia de los fieles a las parroquias, panfleteadas y detención de sacerdotes y laicos, se sucedieron hasta la caída del Peronismo.

En este artículo nos proponemos analizar el desarrollo del conflicto en la ciudad de Rosario, considerando a los distintos actores involucrados, contando para tal fin con el aporte de documentos inéditos, como son las crónicas de diversas órdenes religiosas y de testimonios orales de quienes fueron protagonistas de este período de la historia determinante para nuestro país.

## **Las causas**

No se puede negar como determinante del rumbo de la Historia Argentina al régimen peronista. Muchos son los hechos acaecidos durante ese período (1946 – 1955); uno de esos episodios fue el conflicto que mantuvo el presidente con la Iglesia Católica en las postrimerías de su segundo mandato.

La imposición de la enseñanza religiosa durante el gobierno militar del que Perón formó parte, una política social, por él impulsada, que se mostraba acorde a la Doctrina Social de la Iglesia y, la Carta Pastoral del Episcopado Argentina, previo a las elecciones de 1946, en la que señalaba que los fieles no podían votar a candidatos que sostuvieran posturas contrarias al dogma de la Iglesia, decidieron el voto de muchos católicos a favor de Perón.

El peronismo había logrado evidentes simpatías en el clero que veía a un presidente que afirmaba inspirarse en encíclicas papales, las que conformaban la Doctrina Social de la Iglesia, participaba de peregrinaciones y adoptaba actitudes piadosas. Sin embargo, en el desarrollo de las relaciones gobierno –Iglesia se habían producido ciertos roces. El presidente mantenía un distanciamiento con el Cardenal Primado Monseñor Santiago Copello y con el Nuncio, Monseñor José Fietta, a quienes atribuía la negativa del Vaticano de conferir a Eva Perón la más

alta condecoración pontificia<sup>1</sup>: la Rosa de Oro. El enfrentamiento con el Cardenal Copello se puso de manifiesto cuando el ministro de Salud, Ramón Carillo, pretendió abrir las casas de prostitución (1948) con el apoyo de Perón y la oposición del Cardenal. El presidente, molesto, respondió prohibiendo la celebración de procesiones religiosas por las calles de Buenos Aires, medida que luego dejó sin efecto. En 1950 se devolvió la personería jurídica a una secta espiritista que realizó un acto en el Luna Park con la consigna "Jesús no es Dios". El acto, que contó con la adhesión del presidente y su esposa, fue interrumpido por un nutrido grupo de católicos, mezclado entre la concurrencia. El mismo año se celebró en Rosario el V Congreso Eucarístico Nacional. Perón no concurreó a recibir al enviado papal y estuvo dispuesto a no asistir a las ceremonias. Finalmente cambió de actitud y en el acto de cierre leyó una oración. En 1953 las relaciones con la Iglesia parecían ser normales. En noviembre el presidente fue padrino de la coronación de la Virgen de Luján como patrona de la Argentina, ocasión en la que recitó, puesto de rodillas, una oración en Plaza de Mayo.

Ninguno de los "roces" mencionados anunciaba el enfrentamiento que se iniciaría a fines de 1954. El 10 de noviembre, durante una reunión con los gobernadores, estando presente el gabinete nacional, legisladores, representantes de la CGT y del Partido Peronista, el presidente pronunció un extenso discurso, transmitido por radio, en el que criticó a la Acción Católica, denunciado a algunos "malos prelados" que actuaban en contra del gobierno. Específicamente mencionó al obispo de Santa Fe, Monseñor Fasolino, a su secretario Leyendecker, al obispo de Córdoba, Monseñor Lafitte, a Monseñor Bonamín y al Pbro. Bordagaray, asesor del Ateneo Universitario de Córdoba. Y, añadió: "*¿Qué es lo que tenemos que hacer? Hay que tomar medidas [...] [...] no es la iglesia, sino algunos curas descarriados [...] Nosotros vamos a ayudarlos para que los pongan en su lugar*". Perón, señala Pedro Santos Martínez<sup>2</sup>, emprendía un viaje político sin retorno. Ya en el discurso del 17 de Octubre, el presidente había aludido a los enemigos del movimiento peronista, distinguiendo a los políticos, los comunistas y los emboscados, entre estos últimos ubicó a los apolíticos "*que son algo así como la bosta de la paloma [...] porque no tienen ni buen ni mal olor*"<sup>3</sup>. Para muchos con esta expresión se refería al clero. A partir de este discurso la prensa oficialista comenzó a denunciar la infiltración clerical, en particular en los sindicatos.

Un gobierno que había apoyado a la Iglesia Católica y con la cual, en términos generales, tenían buenas relaciones ¿por qué adoptaba esta actitud? Se han

---

<sup>1</sup> Eva Perón hizo un viaje a Europa en 1947 en el que visitó al Papa Pío XII.

<sup>2</sup> Horacio Maccyra, La Segunda Presidencia de Perón, (Buenos Aires, 1984), pag. 115

<sup>3</sup> Pedro Santos Martínez, La Nueva Argentina, (Buenos Aires, 1988), pag. 188

<sup>4</sup> La Prensa, (Buenos Aires, 17 de octubre de 1954), pag. 5

formulado diversas explicaciones. Un caso de megalomanía. La creencia de Perón en su impunidad dada la extensión de su poder. La filosofía política totalitaria que lo llevaba a actuar contra cualquier institución independiente que obstaculizara su control absoluto sobre la sociedad: Perón había logrado organizar un estado centralizado, monolítico, vertical; la CGT era una rama más del partido oficial; las Fuerzas Armadas estaban dirigidas por jefes adictos o legalistas; la prensa, la educación, eran instrumentos de propaganda oficial. Una sola institución no formaba parte de esta unanimidad: la Iglesia Católica<sup>5</sup>. La influencia perniciosa de ciertos consejeros ateos o anticatólicos (el vicepresidente Tessaire, el Ministro de Educación Méndez San Martín, el Ministro de Interior, Borlenghi, el Ministro de Salud, Bevaqua). El estado mental y emocional de Perón, luego de la muerte de su esposa. El intento de desviar políticamente la crisis económica y los cambios de rumbo del régimen (del nacionalismo a la apertura de la recepción de capitales extranjeros) mediante el planteo del conflicto. El doble asedio que habría sentido Perón ante las críticas realizadas por miembros del clero sobre su conducta en la residencia de Olivos, que funcionaba como sede de la rama femenina de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES)<sup>6</sup>, y por la creación del Partido Democrática Cristiano, a mediados del '54, agrupación que, según el gobierno, estaba apoyada por la jerarquía eclesiástica. El mismo Perón, en una de las explicaciones que formuló, sostuvo que el conflicto había obedecido a la intervención de miembros de la Institución eclesial en política, asociado esto a una *"ofensiva pastoral de la Iglesia a nivel internacional, que promovía movimientos demócratas cristianos ligados a la estrategia anticomunista de los Estados Unidos. El peronismo habría representado un obstáculo a la implantación de un Partido Democrática Cristiano según los planes del Vaticano"*<sup>7</sup>. Un cúmulo de causas posibles a pesar de las cuales este episodio sigue siendo *"misterioso"*, rodeado de una atmósfera de *"conflicto inútil"*<sup>8</sup>.

## El conflicto en Rosario

El peronismo gobernaba la provincia de Santa Fe y la ciudad de Rosario con Luis Cárcamo y Alberto Brites, respectivamente. El censo de 1947 había indicado que el departamento Rosario contaba con 529.801 habitantes, de los cuales el 93% eran católicos<sup>9</sup>. A cargo de la diócesis de Rosario se encontraba su primer

<sup>5</sup> Félix Luna, De Perón a Lanusse 1943 – 1973, (Buenos Aires, 1974), pag. 82

<sup>6</sup> La Unión de Estudiantes Secundarios era la agrupación juvenil del Peronismo

<sup>7</sup> Lila M. Caimari, Perón y la Iglesia Católica, Religión, Estado y Sociedad en la Argentina, (Buenos Aires, 1995), pag. 254

<sup>8</sup> Lila M. Caimeri, Perón y la Iglesia Católica... pag. 257

<sup>9</sup> Censo Anual de la Nación – 1947 (T: 1, Buenos Aires, 1947), pag. 388

obispo Monseñor doctor Antonio Caggiano, quien al comenzar 1946 había viajado a Roma para recibir los atributos cardenalicios. El V Congreso Eucarístico Nacional, del 26 al 29 de octubre de 1950, se había celebrado en la ciudad, con un importante apoyo popular, y las presencias de Monseñor Ruffini, delegado pontificio, y de Perón y Evita.

A partir del discurso del presidente denunciando a miembros del clero y a la Acción Católica, el conflicto Perón-Iglesia comenzó a reflejarse en la ciudad. Pocos días después de las denuncias del presidente, comenzaron a sucederse las manifestaciones de apoyo por parte del bloque de concejales peronistas presidido por Venancio Bultri, del Partido Peronista Femenino, a través de su secretaria general Yolanda Badaracco, y de la CGT, que a través de su delegado regional, Manuel Sinay, en conformidad con las directivas de la Central Obrera, solicitaba evitar la infiltración clerical impidiendo la realización de actos de devoción religiosa en los sindicatos<sup>10</sup>. Entre tanto, el Partido Peronista, a través de sus autoridades nacionales, advirtió a sus miembros que mantuvieran vigilancia sobre los elementos clericales. La resolución de impedir la "infiltración clerical" se puso en práctica durante la inauguración de los balnearios municipales, donde no se efectuó la tradicional bendición de las aguas.

El Episcopado respondió a las denuncias a través de una nota dirigida a la Cancillería, suscrita por todos los obispos, encabezados por el Cardenal Primado Santiago Copello y el obispo de Rosario, en la que expresaban que la Iglesia había podido desarrollar su labor en un ambiente de paz, apoyados por el propio presidente, comentaba el dolor ante la denuncia que afectaba a tres obispos y planteaban la necesidad de conocer el nombre de los sacerdotes que actuaban en contra del gobierno. En una pastoral, recordaban además, que los sacerdotes y las asociaciones católicas no podían tomar parte en las luchas de los partidos políticos.

El 25 de noviembre, en el Luna Park, se desarrolló un acto convocado por el peronismo, en apoyo del gobierno. Los discursos de Tessaire, Delia Parodi y Vuletich, secretario de la Central Obrera, fueron injuriosos para con la Iglesia. Perón lanzó un mensaje pacifista, asegurando que el problema había terminado. La realidad iba a demostrar que recién comenzaba. En Rosario se manifestó la solidaridad con Perón por medio de paros parciales y con una concentración de los miembros del partido, autoridades, legisladores, sindicalistas, frente al local de la CGT, para escuchar la retransmisión del acto. Pocos días después, el frente del obispado apareció manchado por bombas de alquitrán arrojadas durante la madrugada.

La primera respuesta masiva del catolicismo tuvo lugar el 8 de diciembre, durante la procesión en honor a la Inmaculada Concepción. Para contrarrestar la

---

<sup>10</sup> La Tribuna, (Rosario, 12 de noviembre de 1954), pag. 1

misma, el gobierno decidió organizar un recibimiento a Pascual Pérez, flamante campeón mundial de boxeo. Cuatro mil personas acudieron al aeropuerto; *"la procesión, cuya trayectoria había sido fijada por el gobierno, reúne a más de cien mil almas"*<sup>11</sup> En Rosario, *"una cantidad extraordinaria de público procesionó desde el obispado a la catedral"*<sup>12</sup>

El 9 de diciembre, en consonancia con el gobierno nacional<sup>13</sup>, el gobernador de Santa Fe, suprimió la Inspección de Enseñanza Religiosa. En los siguientes días, se sucedieron diversas medidas que evidenciaban el enfrentamiento. Así, se aprobó la ley que instituía el divorcio; se dejó sin efecto la disposición por la cual las asignaturas religión y moral constituían materias de promoción; se reglamentaron las reuniones públicas prohibiéndose la realización de procesiones y demás actos religiosos en lugares públicos; se suprimieron las subvenciones públicas a las escuelas privadas; se autorizó el establecimiento de prostíbulos mediante la ley de profilaxis; y se procuró celebrar una navidad pagana suprimiendo todo tipo de alusión al nacimiento de Cristo.

## Los primeros detenidos

El 29 de diciembre, el sacerdote salesiano Emilio Cámpora y el doctor Vicente Casiello, destacado miembro de Acción Católica, fueron acusados de usurpación. Se los detuvo y quedaron a disposición del juez de Instrucción doctor Felipe Suárez, quien ordenó la detención, en calidad de testigos, de Paulino Fernández y Juan y Francisco Casiello, también integrantes de Acción Católica; Juan Casiello era el presidente de la Junta Diocesana. La denuncia había sido efectuada por parientes de Lucrecia Faggi, quienes acusaban al padre Cámpora y a Casiello de haber fraguado una escritura para quedarse con una casa de esta mujer, sosteniendo que se había elaborado la correspondiente escritura cuando ya se había comprobado la insania de la misma.

Lucrecia Faggi once años antes de morir había redactado su testamento legando casi todos sus bienes a instituciones religiosas y, designando como albaceas a Juan y Francisco Casiello. Tiempo después, resolvió entregar a la Congregación Salesiana la casa que en el testamento había legado al Hospital Centenario. Esto se concretó con una escritura pasada ante el escribano Vicente Casiello. Un examen practicado por un médico forense el mismo día de la escrituración confirmó la lucidez mental de la mujer. Un segundo examen sostuvo la demencia senil de la

---

<sup>11</sup> Ricardo Halac, *Cernadas Lamadrid, Yo fui testigo*, (Buenos Aires, 1986), pag. 84

<sup>12</sup> La Tribuna, (Rosario, 9 de diciembre de 1954), pag. 3. Crónica del Oratorio San Francisco de Sales, (Colegio San José, Rosario, 1954-1955), s/nº de pag.

<sup>13</sup> Decreto N° 20564-2/12)

misma, pero fue efectuado tiempo después y no podía tener efecto retroactivo<sup>14</sup>. La señora Faggi había fallecido el 21 de octubre de 1953. Un año después, iniciado el enfrentamiento entre Perón y la Iglesia, se efectuaba la denuncia.

Al día siguiente de la detención, los diarios oficialistas *Democracia* y *Rosario* comunicaron en grandes titulares "*El cura Cámpora y Casiello son detenidos por despojo*". Estos diarios, empeñados en una campaña de desprestigio, continuaron hablando sobre el asunto, mencionando en forma permanente la vinculación de los Casiello con Acción Católica. El diario *Rosario* llegó a acusar a un vehículo que conducía a los detenidos de haber intentado asesinar a uno de sus fotógrafos, cuando sólo había ocurrido una frenada.

El pedido de excarcelación del abogado defensor, doctor Rousseau – militante de la UCR – obtuvo dictamen favorable del fiscal, doctor Brebia, pero el juez la negó. La detención se prolongó durante una semana. Los miembros de la Cámara de Apelación se excusaron por amistad con el doctor Casiello, si bien la causa real habría sido el temor de decidir por la excarcelación. Como nadie aceptó integrar la Cámara, finalmente se constituyó un tribunal de conjueces que dictó la excarcelación<sup>15</sup>. El juez de turno se negó a firmarla; se designó un nuevo juez quien la firmó estableciendo una fianza con un monto sumamente elevado<sup>16</sup>.

Muchos católicos, especialmente los miembros de Acción Católica, visitaron a los detenidos, incluso el Cardenal Caggiano junto al obispo auxiliar, Monseñor Silvino Martínez, concurren a la Jefatura, mientras *Nuestra Palabra*, órgano de Acción Católica, denunciaba la injusticia del proceso. El padre Cámpora recordó: "*el cardenal Caggiano me visitó y me dio un abrazo [...] se quería humillar al clero, a la iglesia, a la Acción Católica, que mejor que un sacerdote preso junto a alguien de la Acción Católica*"<sup>17</sup>

## Profundización del conflicto

El 1 de marzo de 1955 fueron intervenidos los tres poderes de la provincia de Santa Fe; Ricardo Anzorena fue designado Comisionado nacional y José Galimberti, Comisionado municipal.

Como respuesta a la detención de dirigentes de Acción Católica en Buenos Aires, la Acción Católica rosarina organizó una hora santa en la catedral, a la que se volcaron una gran cantidad de fieles, con un inusitado despliegue policial que no pudo impedir que nutridos grupos de fieles manifestaran en las calles al grito de "Cristo sí otro no".

<sup>14</sup> *Nuestra Palabra*, (Rosario, Diciembre de 1954, año IV, número especial), pag. 2

<sup>15</sup> Testimonio de Eduardo Casiello, hijo de Vicente Casiello

<sup>16</sup> La fianza fue de \$100.000, en *Crónica del Colegio San José...S/Nº de pag.*

<sup>17</sup> Testimonio oral del sacerdote salesiano Emilio Cámpora

El Episcopado argentino dio a conocer una Pastoral de cuaresma en la que se reafirmaban los derechos de la Iglesia respecto de la libertad de enseñanza y de organización de asociaciones de piedad y apostolado. También denunciaba la situación por la que atravesaba la institución, haciendo mención a la prohibición para realizar procesiones y concentraciones religiosas<sup>18</sup>, la autorización a los propagandistas de cultos disidentes, la interdicción de audiciones radiales católicas mientras ampliaban los permisos para los no católicos y la remoción de funcionarios públicos por motivos religiosos. Una disposición ministerial modificó la ley de concentraciones públicas autorizando la realización de determinadas procesiones (día de reyes, jueves y viernes santo, fiesta pastoral de catedrales y de los pueblos); no obstante existían medidas que las obstaculizaban como la prohibición de utilizar altoparlantes y de la alocución final en el atrio de la iglesia. Durante la semana santa las iglesias rosarinas se colmaron de fieles con una estricta vigilancia policial en las calles. Durante el viernes santo una multitud participó en la procesión de Cristo yacente por las calles de la ciudad<sup>19</sup>.

El conflicto, que había quedado estabilizado durante los meses de verano, se profundizó a partir de mayo del '55. El 1 de mayo, en el acto realizado en Plaza de Mayo por el peronismo, el secretario de la CGT Vuletich exigió la abolición de la enseñanza religiosa en los colegios y la separación de la Iglesia del Estado. Pocos días después el congreso, controlado por el oficialismo, sancionó el reemplazo de la enseñanza religiosa por la materia "Doctrina Nacional", la anulación de la exención de impuestos a las propiedades de la Iglesia y la convocatoria a una convención constituyente con el fin de establecer la separación de la Iglesia y el Estado. *"Lo que había comenzado con la denuncia pública de unos pocos sacerdotes se transformó [...] en un resuelto ataque contra el rango constitucional de la Iglesia católica"*<sup>20</sup>. El comité permanente del Episcopado efectuó una declaración en la que aceptaba la separación de poderes siempre que la misma no significara la supresión de la potestad espiritual de la Iglesia, acordaba con la separación económica siempre que se hiciera en forma equitativa devolviéndole a la Iglesia los bienes incautados anteriormente y no se aceptaba la separación moral ya que, sostenía, existían mutuos deberes entre la soberanía temporal y la espiritual de los pueblos católicos.

La propagando anticlerical recrudeció y, al mismo tiempo, se denunciaba y detenía a sacerdotes y laicos. Javier Irizal, cura párroco de la iglesia Nuestra Señora de Pompeya de Rosario, fue detenido por fijar en una pared de la iglesia la

---

<sup>18</sup> Ley de concentraciones públicas 20/3/55

<sup>19</sup> Crónicas de la Comunidad Redentorista de Rosario (Crónica VII, octubre 1954 a Septiembre 1955) pag. 15. Crónica del Colegio San José... S/Nº de pag.

<sup>20</sup> Robert Potash, Ejército y Política en la Argentina 1945 - 1962 (Buenos Aires, 1988), pag. 245

frase "Fue negado el permiso para realizar la tradicional procesión de súplica"<sup>21</sup>. Los dirigentes de Acción Católica respondieron anunciando el rezo del rosario en la catedral por los detenidos católicos. La calle Eva Perón (hoy Córdoba) fue recorrida por grupos que marchaban hacia la catedral, mientras la ya habitual vigilancia policial se efectuaba desde calle Buenos Aires hasta calle Oroño. Monseñor Silvino Martínez, encargado de rezar el rosario, puso en cada misterio intenciones que hacían referencia a la persecución que sufría la Iglesia. Días después continuaron las detenciones. Los arrestados eran acusados de desacato al presidente, en algunos casos de apología del delito, y puestos a disposición de la Justicia Federal. El 20 de mayo fue detenido el padre Arhens, redentorista, párroco del Perpetuo Socorro, quien se había caracterizado por su prédica antiperonista. Los diarios oficialistas informaron de su detención con anticipación, de modo que el sacerdote se enteró de la misma antes de que ésta se hiciera efectiva. El encarcelamiento se prolongó durante diecinueve días hasta que se desestimó la inculpación. Los sacerdotes Severino Gil, párroco de la Iglesia San Miguel, y José Vidaurreta, párroco de Alberdi, junto a Serafín Marrone y Juan Smaña (laicos) fueron también detenidos acusados de distribuir panfletos ofensivos para el presente de la Nación. La policía informó sobre el hallazgo de mimeógrafos y panfletos en las parroquias o en los domicilios de los acusados<sup>22</sup>. El 5 de junio la iglesia Nuestra Señora de Pompeya fue escenario de un nuevo incidente. Un policía que efectuaba la vigilancia del edificio detuvo a una persona al observar que repartía volantes, cuando un sacerdote se acercó a pedir por la libertad del mismo, los presentes interpretaron que el policía iba a sacar el arma y se produjo la fuga de todos. Tres días después eran detenidos Bautista Piatti y, nuevamente, el sacerdote Irizal<sup>23</sup>

Ante el accionar del gobierno en contra de la Iglesia, ésta "respondió [...] a su manera: con procesiones"<sup>24</sup>. El Cardenal Caggiano resolvió que la procesión de Corpus Christi se efectuara el sábado 11 como en Buenos Aires y no el día de Corpus (9 de junio). La intención especial de la festividad eran "las ofensas públicas contra Dios, Jesucristo N.S. y su Iglesia, por la paz de nuestra patria y del mundo"<sup>25</sup>. Por medio de un auto pastoral, el obispo instaba a curas párrocos, rectores de iglesias, capellanes a organizar la participación de los fieles, solicitando a los miembros de Acción Católica a colaborar con los sacerdotes en la organización, esforzándose en llevar el mayor número de fieles. Tres días antes – en las iglesias ya se había anunciado la fecha 11 de junio – el interventor informó que autorizaba

---

<sup>21</sup> La Tribuna, (Rosario, 11 de mayo de 1955), pag. 2. Crónica, (Rosario, 12 de mayo de 1955), pag. 1

<sup>22</sup> Rosario, (Rosario 29 de mayo de 1955), pag. 4. Rosario, (Rosario, 7 y 9 de junio de 1955) pag. 3

Crónica, (Rosario, 7 de junio de 1955), pag. 3

<sup>23</sup> Crónica, (Rosario, 9 de junio de 1955), pag. 3. Rosario, (Rosario, 9 de junio de 1955), pag. 3

<sup>24</sup> Alain Rouquié, Poder militar y sociedad política en la Argentina (Tomo III, Buenos Aires, 1978), pag. 106

<sup>25</sup> Revista Eclesiástica de la Diócesis de Rosario, (año XX, N° 184, Rosario, abril-junio 1955), pag. 75

la realización de la procesión el día 9. Se resolvió efectuarla ese día, a partir de las 18.30, cuando la mayoría de los negocios cerraban

El 9 de junio, desde horas tempranas, los fieles visitaron masivamente las iglesias. La procesión fue multitudinaria; avanzó desde el obispado (Córdoba y España) hasta la catedral, en un recorrido que duró dos horas. Al finalizar la misa y, luego de la entonación -en tres oportunidades- del Himno Nacional aún llegaba gente. Como ya era habitual la policía estuvo presente a lo largo del recorrido, lo que no evitó manifestaciones callejeras al finalizar el acto. Los asistentes habrían superado la cifra de 100.000 personas<sup>26</sup>, católicos y no tanto. Entre los fieles, entonando cantos piadosos, se pudo observar a radicales y demócratas progresistas, *"cómo cantaban los hombres, [...] Muchos recordaban los cantos de su infancia. Eran los mismos pero la vida se los había hecho olvidar"*<sup>27</sup>. El conflicto con la Iglesia actuó como aglutinante de todos los opositores que vieron la oportunidad de expresarse en contra del gobierno: *"Al día siguiente los radicales y democráticos progresistas estaban felices, tuvieron la sensación que éste iba a ser el fin del régimen"*<sup>28</sup>.

En Buenos Aires la procesión se efectuó el 11 de junio, a pesar de la prohibición del gobierno. El peronismo intentó contrarrestarla organizando un acto en el Luna Park para reiterar el recibimiento de Pascualito Pérez. Ese día se observó en Buenos Aires lo que ya había ocurrido en Rosario: la catedral no dio abasto. Finalizada la misa la gente se encolumnó hacia el Congreso Nacional gritando consignas en contra del gobierno. Nuevamente, como en Rosario, la procesión de Corpus se había convertido en un pronunciamiento de repudio al régimen<sup>29</sup>. El gobierno acusó a manifestantes de Acción Católica de haber quemado una bandera argentina y, también, se les imputó distintos atentados y hechos de violencia. Ese crimen de "Lesar Patria" fue utilizado profusamente por el peronismo. Se sucedieron actos de desagravio a la bandera. En Rosario se efectuaron a partir del 13 de junio. Por la mañana, los estudiantes que integraban la UES abandonaron las clases para concentrarse en Plaza San Martín y dirigirse al monumento a la bandera y al busto de Eva Perón; el Partido Peronista Femenino se reunió en Urquiza y Sarmiento; también hubo actos en el Regimiento 11, en la delegación regional del Ministerio de Trabajo y en la municipalidad.

El conflicto continuó acentuándose. El 12 de junio, una columna de personas atacó con piedras y huevos a la curia metropolitana en Buenos Aires, y se trabaron en lucha con grupos de católicos. La policía allanó a la curia y detuvo a diecinueve sacerdotes y más de cuatrocientos jóvenes. La prensa oficialista imputó de este

---

<sup>26</sup> Crónica del Colegio San José... S/Nº de pag.

<sup>27</sup> Carta a mi General (panfleto, escrito por un rosarino anónimo luego de regresar de la procesión, 9/6/1955)

<sup>28</sup> Testimonio oral del Dr. José Luis Cantini, en 1954 - 1955 era miembro del Consejo Diocesano de hombres de Acción Católica; en 1955 actuó en la Unión Federal

hecho a la "oligarquía clerical". Al día siguiente Perón habló a todo el país, señalando que la oligarquía y la jerarquía clerical no abandonaban la lucha por lo que entendía que el gobierno se había ganado el derecho de hacer justicia; sostuvo que se actuaría en contra de los jerarcas y sus organizaciones, advirtiendo finalmente que no se trataba de un problema religioso sino clerical y político. La CGT regional Rosario se reunió en Asamblea plenaria en el ministerio de Agricultura (calles Mendoza y Sarmiento) para escuchar la retransmisión del discurso. Las directivas del Secretario regional, Manuel Sinay, fueron de cumplir estrictamente con las directivas de presidente *"actuando con cordura pero siempre vigilantes para contener cualquier intento de los perturbadores clericalistas"*<sup>29</sup>.

El 14 de junio fueron expulsados monseñores Manuel Tato (obispo auxiliar de Buenos Aires) y Ramón Novoa (canónigo). La reacción del Vaticano no se hizo esperar: los miembros del gobierno responsables de la expulsión fueron excomulgados. La CGT organizó, en Buenos Aires, un acto de desagravio a la bandera y en memoria de Evita, decretando un paro general. Rosario cumplió con un cese total de actividades y un acto de desagravio que reunió a unas 30.000 personas<sup>31</sup>. El mismo día, el Episcopado, a través del Cardenal Caggiano, difundió una declaración negando la responsabilidad de algún católico en el episodio de la quema de la bandera, condenando el hecho y reclamando una investigación judicial para que el delito no quedara impune. En Rosario, en las primeras horas del día 15, la policía federal efectuó allanamientos en la iglesia catedral, en la sede de Acción Católica<sup>32</sup> y en varios colegios y parroquias, colegios Cristo Rey, Nuestra Señora de la Misericordia, Nuestra Señora de Guadalupe y San José, parroquias Perpetuo Socorro, Santa Rosa, Nuestra Señora de Luján y el monasterio de las Carmelitas, entre otros<sup>33</sup>.

El enfrentamiento con la Iglesia alarmó a muchos peronistas católicos; la cuestión de petróleo suscitó críticas de los nacionalistas; unas y otras llegaron a los militares, tradicionalmente católicos y buena parte nacionalistas, quienes comenzaron a barajar nuevamente, como en 1951, la posibilidad de un golpe militar. El 16 de junio el contralmirante Toranzo Calderón lanzó una revolución. Los medios fueron un ataque de infantería de marina desde el puerto de Buenos Aires y un

---

<sup>29</sup> Maceyra, La Segunda Presidencia... pag. 135

<sup>30</sup> La Tribuna, (Rosario, 13 de junio de 1955), pag. 1

<sup>31</sup> La Tribuna, (Rosario, 15 de junio de 1955), pag. 1. La Capital, (Rosario, 15 de junio de 1955), pag. 3  
Crónica, (Rosario, 15 de junio de 1955), pag. 2

<sup>32</sup> La Tribuna, (Rosario, 16 de junio de 1955), pag. 3

<sup>33</sup> Crónica del Colegio Cristo Rey, (Rosario, libro N° 16, 13 de junio de 1955) S/N° de pag. Crónica de la Comunidad Redentorista de Rosario... (14 de junio de 1955), pag. 17. Crónica del Colegio San José (15 de junio de 1955) S/N° de pag. Testimonios orales de la religiosa Susana Bolatti (nuestra Señora de la Misericordia, asesora de ACA), Monseñor Lester Novello, Pbro. Napolitano (miembro de Acción Católica Universitaria en 1954/55) y Pbro. Sabino Ugarte.

bombardeo simultáneo a la Casa de Gobierno por la aviación naval. El ataque se convirtió en una masacre de civiles que se encontraban en Plaza de Mayo. Conjurada la revolución, al caer la tarde, luego de que Perón hablara por radio restando importancia a los hechos, alabando a los militares leales y pidiendo tranquilidad al pueblo, grupos de simpatizantes peronistas incendiaron la curia metropolitana y diversas iglesias – Santa Domingo, San Francisco, San Ignacio, San Juan, San Miguel, Las Victorias.

Rosario se vio sacudida por lo ocurrido en Buenos Aires y los rumores sobre intentos de quemar iglesias, colegios y el seminario San Carlos Borromeo circularon en toda la ciudad. Sacerdotes, religiosos y seminaristas fueron instruidos por la curia para que abandonaran colegios e iglesias vestidos de civil y se refugiaron en residencias particulares. Asombrados rosarinos vieron al propio cardenal abandonar el obispado vestido de civil. En cada iglesia o colegio permanecieron el cura párroco, el superior o superiora guardando el Santísimo Sacramento por temor a la profanación, acompañados de laicos – militantes de Acción Católica y padres de alumnos – para defender los edificios. A pesar de los insistentes rumores, no se produjo ningún incidente, excepto en la sede de Acción Católica que fue apedreada por un grupo de personas.

Los episodios del 16 de junio fortalecieron a la oposición. El testimonio de las iglesias quemadas era muestra de la "barbarie" desatada por el régimen o al menos tolerada por él y "*al mismo tiempo era motivo para activar la lucha sin concesiones contra un sistema que había llegado a tales extremos*"<sup>34</sup>. Se desencadenó una ola de indignación que desprestigió aún más a la figura de Perón, quien decidió cambiar el rumbo. El presidente condenó la profanación de los templos acusando de estos hechos a los comunistas. La Policía Federal ofreció amplias seguridades a los sacerdotes y fue levantado el estado de sitio. Perón llamó a deponer la actitud beligerante, a vivir bajo el signo del trabajo y la paz. Los periódicos informaron que fuentes del Vaticano habían indicado, ante la nueva actitud del gobierno, la existencia de señales favorables para poder concertar un "modus vivendi" entre la Iglesia y el Estado argentino. El 5 de julio el presidente anunció que emprendía la pacificación nacional y que dejaba de ser el jefe de una revolución para convertirse en el presidente de todos los argentinos; esforzándose por tranquilizar los ánimos procuró reconciliarse con la Iglesia, desplazando del gabinete a quienes eran indicados como responsables de la política anticlerical – Méndez San Martín, Ángel Borlenghi, Raúl Apold y Oscar Albrieu. Monseñor Copello, primado de la Argentina, instó a los católicos a responder al llamado a la conciliación. Para demostrar su buena voluntad, el gobierno permitió que los partidos opositores se expresaran pero los dirigentes políticos no hicieron ninguna concesión.

---

<sup>34</sup> Félix Luna, *De Perón a Lanusse 1943 – 1973*, (Buenos Aires, 1974), pag. 87

Con el título "*Nuestra contribución a la paz de la patria*" los obispos dieron a conocer una pastoral, el 13 de julio, en la que denunciaron la persecución religiosa, haciendo mención a la campaña en contra de la Iglesia desarrollada por el gobierno nacional, el Partido Peronista, la CGT y los gobiernos provinciales. En el documento se expresaban severos conceptos sobre los ataques a la Iglesia realizados por la prensa oficialista. El documento finalizaba apoyando el llamado a la pacificación siempre que se restableciera el orden lesionado, la libertad de reunión, prensa y radio.

Sin embargo el conflicto con la Iglesia significaría para Perón, como hemos señalado, el inicio de un camino sin retorno. La división de la sociedad en peronistas y antiperonistas, que el mismo régimen había generado, era profundo y, el pensamiento de los "anti" tal vez pueda ser reflejado en el título de un panfleto que circulaba por esos días: "*Que se vaya y después conciliación*".

La pacificación a la que Perón llamaba se vio alterada en Rosario desde los primeros días de julio por la desaparición el doctor Juan Ingalinella, dirigente comunista, que había sido detenido por la policía. El hecho tuvo repercusión nacional. El propio obispo Caggiano manifestó su preocupación por el profesional visitando a la esposa del mismo.

Los católicos expresaron su unión con la Iglesia, con la jerarquía eclesiástica y, por que no su espíritu de resistencia al gobierno el 15 de agosto, conmemoración de la Asunción de la Virgen. El día anterior en todos los templos se aludió a la celebración. Los fieles fueron informados que era un día de precepto con obligación de oír misa y no trabajar, los padres tenían el derecho de no enviar a sus hijos a las escuelas, a pesar de que el gobierno no hubiera otorgado el tradicional feriado; finalmente se dispensaba a aquellos a los que les trajera aparejados serios inconvenientes. El diario oficialista Rosario informó que la Dirección General de Enseñanza Secundaria conocía la existencia de una campaña de volantes tendientes a perturbar el desarrollo normal de la enseñanza y advertía que en caso de comprobarse el propósito deliberado de ausentarse se computaría doble<sup>35</sup>. La inasistencia en los colegios religiosos fue notoria y algunos optaron por no dar clases. Tampoco fue normal la concurrencia en varias escuelas oficiales – Industrial Nº 1, Nacional Nº 1 y 2, Normal 1 y 2, Liceo de Señoritas – en las que la asistencia osciló entre un 83% a un 93%<sup>36</sup>. La policía vigiló los establecimientos de enseñanza secundaria, lo que no evitó que grupos de alumnos recorrieran el centro rosarino entonando estribillos alusivos a la situación política.

Tal vez porque comprendió el fracaso de su llamado a la pacificación o porque advirtió nuevos movimientos revolucionarios, Perón dio fin a la tregua, a partir

---

<sup>35</sup> Rosario, (Rosario, 13 de agosto de 1955), pag. 3

<sup>36</sup> La Tribuna, (Rosario, 15 de agosto de 1955), pag. 3. Rosario, (Rosario, 15 de agosto de 1955), pag. 1 La asistencia habitual oscila entre un 97 a un 98%

del 16 de agosto, acusando al clero de responder al llamado a la pacificación con sermones que incitaban a la desobediencia civil. El ministro del Interior Albrieu entregó a autoridades eclesiásticas la versión taquigráfica de esos sermones solicitando que se exigiera a los sacerdotes a limitarse a cumplir con sus deberes religiosos. El 31 de agosto Perón recurrió a una nueva táctica presentando su renuncia ante el Partido Peronista en una concentración organizada por la CGT, en la que pronunció su discurso más violento: *"A la violencia hemos de responder con una violencia mayor [...] Y cuando uno de los nuestros caiga, caerán cinco de ellos"*<sup>37</sup>. Volvieron a surgir temores por la seguridad de iglesias, escuelas católicas, religiosos y sacerdotes. Se organizó la vigilancia de los edificios y se resguardaron los sagrarios. La tensión se incrementó aún más a partir de los primeros días de septiembre. Sacerdotes y religiosos comenzaron a sacar la cédula de identidad con una foto vestidos de civil, *"el Rdo. Director entrega a cada sacerdote las condiciones indispensables para rezar misa en caso de persecución"*<sup>38</sup>.

El camino sin retorno que había emprendido Perón ya no se detendría. El 16 de septiembre el golpe militar denominado Revolución Libertadora puso fin al régimen peronista.

### **El Partido Peronista y la CGT, "agentes de vigilancia anticlerical"**

El Partido Peronista, como era lógico, hizo conocer su adhesión a las palabras pronunciadas por Perón en el discurso del 10 de noviembre. Desde el punto de vista ideológico, el partido, insistía en la coincidencia de la doctrina justicialista con la doctrina de Cristo, circunscribiendo el conflicto a una cuestión "anticlerical", sosteniendo la existencia de un movimiento clerical que aglutinaba a elementos de la oposición cuya única finalidad era alterar el orden<sup>39</sup>. El Consejo Superior del partido, dio precisas instrucciones para convertir a cada afiliado en un "agente de vigilancia anticlerical", disponiendo la formación de equipos para visitar templos, concurrir a misas, retirar carteles referentes a asuntos religiosos, averiguar si durante las confesiones los sacerdotes aconsejaban actuar contra el gobierno, concurrir a reuniones de Acción Católica o cualquier otra organización de carácter religioso, *"deberán actuar directamente, [...], con toda energía frente a quienes ataquen, al señor Presidente [...], pues defendiendo en esta forma los intereses argentinos, no se harán pasibles [...] de sanción si se origina alguna intervención policial o judicial"*<sup>40</sup>. La CGT, incorporada al partido oficial como una de sus ramas, adhirió a la "lucha anticlerical". El 13 de noviembre, Manuel Sinay, Delegado

---

<sup>37</sup> Floria, García Belsunce, Historia política de la Argentina Contemporánea 1880 – 1983, (Buenos Aires, 1989), pags. 157, 158

<sup>38</sup> Crónica del Colegio San José... 10 y 12 de septiembre de 1955, S/Nº de pag.

<sup>39</sup> Partido Peronista Femenino, Circular Nº 22 (17 de diciembre de 1954, archivo privado)

<sup>40</sup> Partido Peronista Femenino, Circular Nº 22... pag. 1

Regional, convocó a los integrantes del secretariado local para cursar una circular recomendando el cumplimiento de las instrucciones para evitar la infiltración clerical, sosteniendo que no se debía permitir efectuar actos de devoción religiosa en los sindicatos<sup>41</sup>

La Tribuna, (Rosario, 13 de noviembre de 1954), pag. 1. Rosario, (Rosario, 12 de noviembre de 1954),

. Además, la CGT se sumó a la "acción de vigilancia": "*varios párrocos [...] alzaron su voz para informar [...] sobre [...] la campaña gubernamental antirreligiosa. Los dirigentes de la CGT y de las unidades básicas se creyeron atacados y tendieron cordones de espías que incluyeron casi todas las iglesias de la ciudad y de la campaña*"<sup>42</sup>. La acción del peronismo se canalizaba a través del militante peronista y del estado, en particular de la policía. Al día siguiente del discurso a los gobernadores, "*las comisarias tomaron el nombre y apellido de todos los R.P. Directores y curas párrocos*"<sup>43</sup>. La policía debía vigilar las actividades los católicos, vestidos de civil hacían guardias en las iglesias y presenciaban misas.

El 93% de los rosarinos eran católicos; el porcentaje no se correspondía con el de católicos prácticos, pero el respeto por la Iglesia, la consideración que suscitaban sacerdotes y religiosos estaba presente en la mayoría de la población. Además, había una gran confusión: un gobierno que se había esforzado por demostrar su apoyo a la Iglesia Católica, repentinamente la denunciaba y atacaba. En los lugares donde la convivencia era muy cercana, al policía, que conocía al sacerdote porque muchas veces era el párroco de la iglesia de su barrio, o conocía a la persona que iba a detener, sumado al no entender el por qué de las medidas, la tarea le resultaba difícil. Los testimonios orales coinciden en afirmar que los oficiales pedían disculpas ante cada procedimiento, expresando que eran órdenes que debían cumplir; muchas veces la policía avisaba antes de efectuar el procedimiento o dejaba habitaciones sin revisar. Las personas detenidos en Rosario a raíz del conflicto recibieron un buen trato que, en muchos casos podría considerarse como diferencial. El sacerdote Emilio Cámpora recordó que en un primer momento no se lo alojó en un calabozo y, el día domingo le pidieron que celebrara misa.

En cuanto a la oposición, el Partido Radical como el Conservador no tardaron en expresar su solidaridad con los católicos, expresando que veían perseguir "con saña" a sacerdotes y fieles en un conflicto cuyas causas se ignoraban<sup>44</sup>. Los partidos políticos opositores estrecharon files detrás de la Iglesia aprovechando la oportunidad que se les brindaba de incrementar sus críticas al peronismo; esto

---

<sup>41</sup> Crónica del Colegio San José...

<sup>42</sup> Crónica del Colegio San José...

<sup>44</sup> Comunicado del Comité Provincial de la U.C.R. ante la intervención a la provincia de Santa Fe, (marzo 1955)

quedó claramente reflejado en la procesión de Corpus Christi, ocasión en la que muchos católicos, asombrados, notaron la presencia de radicales y demócratas progresistas por la calle Eva Perón.

## La Iglesia

Desde el punto de vista institucional, en la Iglesia Católica podemos distinguir tres niveles: el jerárquico, los cuadros intermedios (clero/congregacionales y laicos organizados) y el conjunto del pueblo fiel.

Ante un presidente que hacía manifestaciones públicas de su fe católica, que afirmaba inspirarse en la Doctrina Social de la Iglesia, que daba pruebas de su apoyo a la religión católica, como la ratificación del decreto que establecía la enseñanza religiosa, la Jerarquía Eclesiástica, en general, apoyó al gobierno peronista. El obispo de Rosario, Antonio Caggiano, era un hombre enérgico, fundador de Acción Católica, preocupado por la cuestión social, considerado como el segundo en importancia entre los miembros del Episcopado después del Cardenal Primado Santiago Copello. En febrero de 1954, en una conferencia que pronunció durante el desarrollo de una semana de estudios de la Juventud Obrero Católica, señaló la necesidad, sin tener que ser peronistas, de reconocer los logros del gobierno, haciendo mención de manera específica a la mejor distribución de los bienes, el respeto a los derechos del obrero, la distribución más justa de la tierra entre la masa campesina, el acceso del obrero a los estudios universitarios, los mejores salarios y el alejamiento de la masa obrera del materialismo socialista<sup>45</sup>. El Cardenal, tal vez entusiasmado por la acción social llevada a cabo por Perón, hizo pública su adhesión al peronismo con una frase que quedó en la memoria de muchos, "*si yo no fuera obispo sería peronista*"<sup>46</sup>.

Ante el conflicto la Jerarquía Eclesiástica reaccionó de manera moderada por medio de autos pastorales: carta episcopal requiriendo al presidente concretar los cargos formulados contra sacerdotes denunciados o detenidos (2 de noviembre de 1954); pastoral de Navidad manifestándose en contra de la supresión de la enseñanza religiosa, la equiparación de los hijos legítimos e ilegítimos y la ley de divorcio (23 de diciembre de 1954); cartas del Episcopado al ministro de Educación de la Nación Méndez San Martín y al Presidente raíz de la modificación de la ley de enseñanza religiosa (16 y 26 de marzo de 1955, respectivamente); carta Pastoral de Cuaresma "*Sobre la Iglesia Católica y sus derechos esenciales*" (19 de marzo de 1955); declaración del Comité Permanente del Episcopado sobre la separación

---

<sup>45</sup> Gerardo Farrel, *Iglesia y Pueblo en Argentina*, (Buenos Aires, 1988), pags. 109, 110

<sup>46</sup> Testimonio oral del R.P Napolitano y de la religiosa Susana Bolatti.

<sup>47</sup> Testimonio oral de Eduardo Casiello y Mario Dapoto, presentes en la reunión citada.

de la Iglesia y el Estado; declaración del Episcopado con motivo de agravios inferidos a la bandera nacional (15 de junio de 1955); pastoral del Episcopado en la que se denuncia la persecución religiosa en Argentina y se apoya el llamado a la conciliación efectuado por el presidente: *"Nuestra contribución a la paz de la patria"* (13 de julio de 1955).

El obispo de Rosario, iniciado el enfrentamiento, señaló a los universitarios de Acción Católica que debían ser prescindentes, evitando provocar enfrentamientos con el gobierno y, agregó, que aquel que no estuviera de acuerdo con lo indicado debía entregarle el distintivo<sup>47</sup>. Reunió a superiores y directores de colegios pidiéndoles, también, prudencia. Durante la semana santa del '55 instó a los sacerdotes a que procuraran efectuar las procesiones correspondientes pero en caso de no contar con el permiso de las autoridades, *"tendríamos [...] una razón grave para no realizarlas lo que [...] comunicaréis a vuestro obispo, y [...] a vuestro pueblo sin comentario alguno"*<sup>48</sup>. Esta moderación no fue obstáculo para que Caggiano acompañara, de manera pública, a las personas que afrontaron inconvenientes por su condición de católicos. Así, se hizo presente en la Jefatura de Policía para visitar a los detenidos Vicente Casiello y Emilio Cámpora. A medida que el conflicto se fue profundizando el Cardenal reconoció públicamente que *"aquella frase"* de apoyo al peronismo había sido un error, sosteniendo que el conflicto se trataba de una persecución a la Iglesia<sup>49</sup>. En una homilía pronunciada en abril de 1955 expresó que no se podía despreciar ni perseguir a sacerdotes y al episcopado sin perseguir y despreciar al mismo Jesucristo<sup>50</sup>, instando a los católicos a soportar los ultrajes. Por medio de una circular solicitó a los sacerdotes a emplear como arma la palabra, esclareciendo errores que se expresaran con respecto a la Iglesia, y les señalaba además un temario de predicación elaborado por el Episcopado, que era de carácter obligatorio<sup>51</sup>. El 11 de mayo el obispo auxiliar, Monseñor Silvino Martínez, rezó un rosario en la Catedral expresando, en cada misterio, intenciones por la persecución que sufría la Iglesia. Caggiano dirigió un mensaje al clero de todo el país reconociendo la conducta ejemplar de los sacerdotes ante la persecución y saludando de modo particular a los sacerdotes encarcelados o injustamente acusados.

La procesión de Corpus Christi era para la Jerarquía, como para el militante católico, la oportunidad de manifestar la unión con la Iglesia y la importante presencia que tenía el catolicismo. Además de la pastoral en la que instaba a sacerdotes y miembros de Acción Católica a llevar el mayor número de fieles posibles, monseñor Caggiano designó una comisión, conformada por sacerdotes

<sup>48</sup> Revista Eclesiástica de la Diócesis de Rosario, (Rosario, Obispado de Rosario, año XX, N° 183), pag. 54

<sup>49</sup> Testimonio oral de la Hermana Susana Bolatti

<sup>50</sup> Revista Eclesiástica de la Diócesis de Rosario N°184... pag. 58

<sup>51</sup> Los temas a predicar eran: resurrección de Cristo, Iglesia confirmada por Cristo, composición de la Iglesia, el Papa sucesor de Pedro, infalibilidad del Papa, la Iglesia como medio de salvación, Familia y divorcio.

y laicos, para la organización. Fue el obispo de Rosario el encargado de redactar una declaración repudiando la quema de la bandera y negando que hubiera sido obra de algún católico. El Cardenal fue, además, protagonista involuntario del episodio denominado como la quema de las Iglesias. El 16 de junio se encontraba en Buenos Aires, en la iglesia "Las Victorias", a cargo de sacerdotes redentoristas. Al anochecer un grupo de personas irrumpió en el edificio; los sacerdotes presentes intentaron refugiarse. El padre Wagner buscó a Caggiano para llevarlo a un sitio seguro. Ambos huyeron por los corredores del convento y debieron lanzarse desde un primer piso. El obispo cayó sobre un techo y pudo salvarse. El padre Wagner cayó en manos de los agresores quienes lo golpearon brutalmente. Días después el sacerdote moría por las heridas recibidas<sup>52</sup>.

Ante la desaparición de Ingalinella, Caggiano manifestó su inquietud y solidarizándose con la esposa del médico. El 2 de julio, en ocasión de celebrarse el día del pontífice, ante una catedral colmada, Caggiano se refirió durante la homilía a la situación del país sosteniendo la necesidad de la paz y la unidad fraterna entre los ciudadanos; lamentó los ataques sufridos por iglesias en Buenos Aires expresando la necesidad de olvido y perdón. Finalmente sostuvo que sólo con el respeto de los derechos y libertades de la Iglesia, de los pueblos y de la persona humana la paz podía ser posible. Durante el Te Deum del 9 de julio, nuevamente ante una catedral colmada, el obispo manifestó su apoyo al llamado a la concordia efectuado por el presidente, insistiendo en los conceptos expresados en el día del Pontífice, y mencionando específicamente leyes que constituían un obstáculo para tal propósito: ley de reuniones públicas, ley de derogación de exención de impuestos que gravaba a templos y actos de culto, haciendo especial referencia la necesidad de la libertad de expresión. Poco después, Perón daría un nuevo giro a su política, pronunciado su discurso más violento, el del cinco por uno.

## **Obispo en secreto**

Monseñor Silvino Martínez, obispo auxiliar de la diócesis de Rosario, fue designado por el Papa Pío XII del 23 de octubre de 1954 obispo de la diócesis de San Nicolás. Producido el enfrentamiento con la Iglesia, sólo un mes después, el gobierno no dio el pase a las bulas de nombramiento. Ni Monseñor Martínez ni Monseñor Enrique Rau, designado como obispo de Resistencia, pudieron asumir.

La Santa Sede ordenó que ejercieran las funciones de gobierno. Miembros de la Iglesia rosarina, sacerdotes como laicos, conocían el nombramiento; los periódicos, en el mes de octubre, lo habían anunciado, incluso en San Nicolás se

<sup>52</sup> Crónica de la Comunidad Redentorista... pag. 20

había organizado una recepción para su primer obispo que las autoridades no autorizaron. Monseñor Martínez iba a gobernar "en secreto" la diócesis a partir del 16 de abril<sup>53</sup>, viajando desde Rosario, mientras oficialmente continuaba desempeñándose como obispo auxiliar. Seis después del derrocamiento de Perón, el gobierno militar presentó ante la Corte Suprema las bulas para que la misma diera acuerdo. Silvino Martínez asumió oficialmente en diciembre de 1955<sup>54</sup>.

## Los cuadros intermedios

La influencia que el régimen peronista intentaba alcanzar sobre la juventud por medio de la UES, su monopolización de la ayuda social ignorando la función caritativa de la Iglesia, la tendencia a generar un culto a Perón y a su esposa, irritaba a los niveles medios, religiosos, sacerdotes y laicos. Fue este sector el que reaccionó en contra del peronismo.

En el caso del clero, los sacerdotes de parroquia fueron quienes desde el púlpito comenzaron a criticar al gobierno, denunciando especialmente la "inmoralidad" de la Unión de Estudiantes Secundarios y, desde los inicios del enfrentamiento con el gobierno, hablaron de la persecución religiosa. Los párrocos denunciaban desde el púlpito y, también, se unieron a los laicos para informar, acusar, aclarar, empleando un nuevo medio al que recurrieron ante el control de los medios de comunicación por parte del gobierno: la elaboración y distribución de panfletos.

En los cuadros intermedios, teniendo en cuenta los proyectos sociopolíticos a los que adherían, en el período 1943 – 1955, se podía distinguir a los nacionalistas y los liberales. Los nacionalistas católicos apoyaron la revolución de 1943, aportando cuadros a la rama política del peronismo. Un sector se incorporó orgánicamente; otro actuó como aliado. Desde fines de la década del '40 el sector aliado entendió que el peronismo giraba hacia la izquierda, desviándose de sus postulados iniciales. Los nacionalistas católicos apoyaron la Revolución Libertadora. Los liberales se opusieron al peronismo desde su surgimiento; desobedeciendo la Pastoral de 1945, votaron a los candidatos de la Unión Democrática. Los dos grupos terminarían coincidiendo en su oposición a Perón; para los nacionalistas porque era la ante sala del marxismo; para los liberales el peronismo era totalitario y fascizante.

En 1944 el Papa Pío XII pronunció un radiomensaje de Navidad sobre la democracia que se convertiría en base de la Democracia Cristiana como partido político. Monseñor Farrell señala que, a partir de 1952, se impulsó la creación de este partido en América Latina: *"en la geopolítica de Occidente de post-guerra, América Latina no podía caer en manos del comunismo. Después de la experiencia*

---

<sup>53</sup> Crónica del Colegio San José...

<sup>54</sup> Revista Jurídica Argentina, (T: Mayo/Junio 1956, Buenos Aires, S/F de ed), pag. 106

*Europea, la conjunción de la política social cristiana con el financiamiento norteamericano podría repetirse en un continente católico como el Latinoamericano[...] Al parecer Pío XII no vería con malos ojos la extensión [...] de la fórmula democristiana*<sup>55</sup>. El 11 de julio de 1954 quedó fundado el Partido Democrática Cristiano en nuestro país en una asamblea realizada en la casa de Juan Lewis en Rosario.

La Acción Católica era la organización de laicos más destacada entre los cuadros intermedios. Había sido fundada en 1932 por iniciativa de monseñor Caggiano. Al iniciarse el período peronista, entre los militantes mayores predominaba el nacionalismo, que significaba simpatizar o, directamente adherir al peronismo. Los jóvenes, especialmente el sector universitario, siempre fueron opositores. Ante la prédica de Pío XII, estos cuadros intermedios, nacionalistas o liberales, especialmente los miembros de Acción Católica, comenzaron a volcarse hacia la Democracia Cristiana como única alternativa política viable.

En el discurso del 10 de noviembre del '54 Perón había calificado a Acción Católica como una asociación de orden internacional que debía ser vigilada. Las palabras se efectivizaron: a la prohibición de realizar actos públicos se sumó la vigilancia de las reuniones de la agrupación, *"ha entrado a jugar un factor nuevo, desconocido [...] en nuestro medio, la clandestinidad"*<sup>56</sup>. Las reuniones comenzaron a realizarse en residencias particulares. A pesar de la vigilancia el vínculo entre los organismos directivos y los núcleos parroquiales no se interrumpió. Diversas actividades debieron ser suspendidas, como la Semana Mariana Diocesana, las Jornadas de la Juventud, Escuela de dirigentes y retiros espirituales. El episodio de la detención del sacerdote Emilio Cámpora y de Vicente Casiello fue utilizado por los diarios oficialistas para señalar hacia Acción Católica, aludiendo en forma constante a la vinculación de Vicente, Francisco y Juan Casiello, presidente de la Junta Diocesana, con la organización. Los laicos militantes respondieron visitando en grandes grupos a los detenidos y expresando la injusticia del proceso a través de su órgano, *Nuestra Palabra*.

El Episcopado Argentino, por medio de una carta dirigida al presidente de la Junta Central, fechada el 14 de abril de 1955, instó a Acción Católica a cumplir con su función apostólica evitando errores y extralimitaciones. El enfrentamiento del gobierno con la Iglesia acentuaría la oposición de los cuadros intermedios hacia el régimen. Cuando el cardenal Caggiano solicitó a los jóvenes universitarios a ser prescindentes, señalando que quien no estuviera de acuerdo debía renunciar a la organización, uno de los jóvenes presentes se paró y entregó al obispo el distintivo, probablemente expresando el sentir de muchos que no se atrevieron a manifestarlo

---

<sup>55</sup> Gerardo Farrel, *Iglesia y Pueblo en la Argentina...* pag. 107

<sup>56</sup> Asociación de Jóvenes de Acción Católica, *Memoria y balance del ejercicio correspondiente al período 1953-1956* (Rosario), pag. 207

públicamente. Acción Católica organizó reuniones grupales, difundió instrucciones sobre cómo actuar ante una detención, y entre sus militantes había quienes participaban de las panfleteadas clandestinas, y se expresaban en manifestaciones callejeras al concluir distintos actos eclesiológicos. Cada evento organizado por la Iglesia era visto como un compromiso ineludible para manifestar la unidad y el rechazo a las medidas adoptadas por el gobierno en su contra. Ante la detención de sacerdotes resolvieron visitarlos en forma colectiva que derivó, ante la respuesta masiva de los militantes, en la prohibición de las visitas por parte de la policía. Para asegurar el éxito de la Procesión de Corpus, por pedido del obispo, se visitaron las casas de las calles por donde pasaría el Santísimo, instando a sus moradores a manifestar su devoción pública con adornos en las fachadas. Las manifestaciones callejeras que se originaron al término del acto religioso derivaron en la detención de muchos miembros. Luego de la procesión de Buenos Aires, fueron cerrados todos los locales de la agrupación en parroquias y colegios y la misma sede fue allanada por la Policía Federal. Local que, además, fue apedreado en un intento de quemarlo, luego del frustrado golpe militar del 16 de junio. Sin embargo, durante todo el desarrollo del conflicto Acción Católica mantuvo a todos sus cuadros.

Los insistentes rumores de ataques que podían sufrir parroquias y colegios llevó a militantes, algunos de Acción Católica, a organizar la "Cruzada de Cristianos": *"organización rápida, inmediata, secreta, no clerical ni oficial de la Iglesia sino civil y cristiana auténtica"*<sup>57</sup>. Se formaron grupos de seis cruzados, con el objetivo de defender los lugares sagrados, a sacerdotes y religiosos.

Aquellos católicos que habían adherido al peronismo, ante el enfrentamiento que se estaba desarrollando no encontraban explicación. Poco tiempo atrás habían visto a Perón en actos religiosos. Experimentaban sorpresa y confusión. En muchos se planteó un problema de conciencia. En la mayoría de los casos el católico, en particular el militante, al irse sumando las disposiciones del gobierno que apuntaban a la Iglesia, se inclinó por esta institución<sup>58</sup>. Aquellos que continuaron apoyando a Perón trataron de justificar el conflicto, al que veían como un grave error, acusando al entorno del presidente o a algún miembro de la jerarquía eclesiológica<sup>59</sup>.

---

<sup>57</sup> Anónimo, Cartilla de Finalidades e Instrucciones Generales (Archivo Privado)

<sup>58</sup> Testimonios orales de José Luis Cantini, Héctor Petrocelli, Monseñor Maullión y el R. P. Borsari, sacerdote salesiano

<sup>59</sup> Testimonio de Pedro A. Coletta, en 1955 se desempeñaba como delegado obrero de la Unión Obrera Metalúrgica de Rosario.

## Los panfletos

Durante los últimos años del régimen peronista el gobierno controló a los medios de comunicación. Los diarios opositores o se expresaban moderadamente o se les imponían numerosos obstáculos, siendo el más frecuente el del cercenamiento de la cuota de papel.

El panfleto habría nacido de núcleos católicos con el objetivo de informar a la población y así contrarrestar la campaña oficialista en contra de la Iglesia, "*los curas escriben en mimeógrafos porque no hay libertad de prensa [...] los diarios tiran de prepo para el lado del gobierno*"<sup>60</sup>. El panfleteo se incrementó al iniciarse el año '55. Los primeros destinatarios fueron los miembros de las Fuerzas Armadas pero luego se amplió a todos los sectores. Trataban sobre diversos temas: intimididades políticas, campaña en contra de la Iglesia, medidas que afectaban a las escuelas católicas, deficiencias del gobierno y la cuestión del petróleo. El panfleto era mimeografiado; circulaba de mano en mano y también por correo. Era frecuente que los diversos textos terminaran solicitando que se los difundiera.

La jerarquía eclesiástica si bien conocía la existencia de la acción panfletaria no estuvo directamente relacionada con la misma, pero llegó a utilizar el sistema para poder difundir alguno de sus documentos (cartas de obispos y pastorales). Era el católico militante, muchos miembros de Acción Católica, el sacerdote de parroquia, los religiosos, es decir, los sectores medios, quienes se dedicaron a esta actividad, a la que se sumaron militantes políticos y personas sin militancia partidaria pero si de fuertes concepciones antiperonistas.

La eficacia del panfleto quedó demostrada por la preocupación de las autoridades. La policía efectuaba allanamientos en busca de mimeógrafos y, Perón públicamente aludió a los mismos. Después del discurso del 31 de agosto el peligro para el panfleto fue mayor y, la actividad si bien disminuyó no cesó. No fueron demasiados los casos en que la Policía Federal, encargada de los procedimientos, pudo hallar panfletos o mimeógrafos debido a dos razones: la organización de los panfletistas y, fundamentalmente, el benevolente accionar de la policía, que dejaba muchas cosas sin revisar.

## El ámbito educativo católico

El área de la educación no quedaría exenta de medidas del gobierno peronista adoptadas en el contexto del conflicto. El 2 de diciembre de 1954 se disolvió la Dirección General y la Inspección General de Enseñanza Religiosa y la Comisión Nacional de Cultura. La provincia de Santa Fe adhirió a esta medida suprimiéndose

<sup>60</sup> Anónimo, Carta de Juan Pueblo al General Perón, (Panfleto, 25 de mayo de 1955, Archivo Privado)

la Inspección General de Enseñanza Religiosa. Días después el Ministro de Educación, Méndez San Martín, dictó una resolución dejando sin efecto la ley 12.978 – decreto ley del gobierno militar, ratificado por el Congreso en 1947- que disponía que las asignaturas religión católica y moral constituían materias de promoción. Todos los profesores de religión, como consecuencia de esta medida, fueron dejados cesantes. En la mayoría de los casos se trataban de personas que militaban en Acción Católica. En febrero de 1955 el gobierno designó consejeros espirituales para todos los establecimientos oficiales de enseñanza; estaban autorizados a interrogar a los alumnos sobre problemas de conciencia, "*visitar sus hogares, llevar fichas con datos obtenidos por confidencia o por otras vías*"<sup>61</sup>. La medida generó un gran malestar en las familias y en la Iglesia. En marzo Méndez San Martín acusó a los colegios católicos de haber defraudado al Estado por más de cuatro millones de pesos. El Consejo Superior de Educación Católica solicitó al ministro que diera a conocer los establecimientos implicados en la defraudación. El ministro dio por toda respuesta que era inadmisibile una polémica con el mencionado Consejo. El Estatuto del Docente Particular (ley 13.047), sancionado en 1947, había establecido una subvención destinada al sostenimiento de la enseñanza secundaria privada en todo el país. El Estado debía aportar las tres cuartas partes del sueldo de los docentes de establecimientos privados de enseñanza media; en el caso de escuelas gratuitas el Estado se comprometía al pago total de los salarios. La ley del presupuesto correspondiente el bienio 1955/56 derogó el artículo 24 del citado estatuto. Los colegios privados, en su mayoría católicos, perdieron el derecho legal al aporte. Los fondos, antes destinados a la subvención, quedaban a disposición del Ministro de Educación, encargado de distribuirlos según su criterio.

El Episcopado manifestó su preocupación a través de una carta que elevó al presidente y a Méndez San Martín. Denunciaba la difícil situación económica a que habían sido reducidos los colegios católicos, sosteniendo que esto, junto a otras medidas, eran atentatorias del derecho de libertad de enseñanza y el derecho de la familia de elegir donde educar a sus hijos, consagrados en la Constitución. Los obispos solicitaban la suspensión de las disposiciones que lesionaban los citados derechos; que se dejaran sin efecto los decretos que disponían cesantías y traslados del personal de escuelas religiosas; el restablecimiento del aporte estatal a los colegios; y el mantenimiento del Instituto del Profesorado del Consejo de Educación Católica.

Desde fines de 1954 circularon insistentes rumores sobre la supresión de los colegios religiosos, "*Nuestra Palabra*" denunciaba que los rumores tenían como objetivo genera confusión y así disminuir las inscripciones de alumnos en

---

<sup>61</sup> Expte N° 97.873/54 dado a conocer por la circular ministerial del 8/2/55 en Pedro Santos Martínez, *La Nueva Argentina...* pag. 198

los establecimientos católicos<sup>62</sup>. Esta intencionalidad quedó demostrada cuando el Ministro de Educación de la Nación, en abril de 1955, autorizó a los directores de establecimientos oficiales a inscribir a todos los estudiantes que se presentaran aunque no tuvieran cupo<sup>63</sup>. No obstante los colegios católicos no registraron disminución en su matrícula.

Los directivos y superiores de los colegios católicos rosarinos se reunieron con el fin de organizar formas de protesta. Se resolvió, como en todo el país, convocar a los padres para informarles y solicitar la firma de un memorándum que sería elevado al gobierno<sup>64</sup>. También comenzaron a circular panfletos en los que se denunciaba la cesantía de sacerdotes y religiosos que se desempeñaban como docentes, la ilegalidad de tales medidas y se advertía a los padres sobre los ataques a la educación católica pidiéndoles que asumieran la defensa de la misma; además se alertaba sobre el intento del gobierno de educar a niños y jóvenes en un ambiente contrario a la moral, procurando sustraer del ámbito de los padres la educación de los hijos. Los colegios vieron dificultado su accionar ya que se les imponían distintos obstáculos en su labor que iban desde la demora ante todo de trámite, como lograr la adscripción en algún tipo de bachillerato, hasta la negación de préstamos solicitados en bancos oficiales. En junio de 1955, adhiriendo a la medida tomada por el gobierno nacional, fue abolida la enseñanza religiosa en la provincia de Santa Fe.

Luego de la procesión de Corpus Christi las escuelas católicas contaron con vigilancia policial permanente, incluso con la presencia de un policía de civil dentro de los edificios. A esto se sumaron los allanamientos que la Policía Federal efectuó en la madrugada del 15 de junio. Mas allá de las diversas medidas adoptadas por el gobierno, en estos colegios se vivía día a día el enfrentamiento del peronismo con la Iglesia. En el nivel medio se hablaba sobre el conflicto y los panfletos circulaban abiertamente, en algunos casos, elaborados por los mismos religiosos con sus pupilos.

## Conclusiones

Rosario vivió intensamente el conflicto Perón – Iglesia: las calles de la ciudad fueron escenario de multitudinarias procesiones, manifestaciones, panfleteadas, detenciones de sacerdotes y laicos, a raíz del enfrentamiento, en el que participó toda la sociedad rosarina, profundamente dividida, como la nación toda, en peronistas y antiperonistas, entre los que ahora se contaba a los católicos.

Desde el 10 de noviembre de 1954 la ciudad se vio inmersa en este suceso, en particular a partir de los últimos días de diciembre con las detenciones del

---

<sup>62</sup> Nuestra Palabra, (Rosario, año IV, N° 3)

<sup>63</sup> La Acción, (Rosario, 1 de abril de 1955), S/N° de pag.

<sup>64</sup> La reunión tuvo lugar en el Colegio María Auxiliadora, el 8 de marzo de 1955, según consta en Crónicas del Colegio San José....

sacerdote Emilio Cámpora y de Vicente Casiello, procesos que únicamente pudo tener lugar en el marco del conflicto, quedando demostrado el propósito de desprestigiar a la Iglesia, y sobre todo a Acción Católica, a través de una campaña desarrollada por los diarios oficialistas que careció de credibilidad por lo burdo de las acusaciones y que sólo logró acicatear la reacción de los católicos, en especial, la de los militantes de Acción Católica.

El enfrentamiento demostró el ascendiente de la institución eclesial. Los "actos" de la Iglesia rosarina contaron con una numerosa participación, comenzando por la procesión de la Inmaculada, la semana santa de 1955, que vio a las templos colmados de fieles, rezo de rosarios, horas santas, para culminar con la multitudinaria procesión de Corpus Christi, que contó con una asistencia muy superior a la de los actos convocados por el peronismo. En esta procesión participaron aquellos que quisieron demostrar su unión con la Iglesia, pero también, los que vieron la oportunidad de demostrar su oposición al gobierno. Rosario no era sólo un reflejo de lo que ocurría en Buenos Aires, se adelantaba, anunciado lo que allí sucedería dos días después.

En la Iglesia la reacción se produjo en los sectores medios. Los sacerdotes de parroquia, religiosos y laicos, en particular militantes de Acción Católica, demostraron su compromiso con esta institución, haciéndose presentes en todo acto religioso, y fueron más allá de las directivas de la jerarquía por medio de panfleteadas y manifestaciones callejeras, a pesar del peligro de ser detenidos, como ocurrió en no pocos casos. El Cardenal Caggiano, que había simpatizado con el peronismo, tuvo una primera reacción sumamente moderada, que no fue obstáculo para que acompañara a quienes habían sido detenidos en el marco del enfrentamiento. Al profundizarse el conflicto habló con claridad de persecución. Procuró no suscitar un espíritu de resistencia, señalando la difícil situación en la que se encontraba la Iglesia y, al mismo tiempo, dando respuesta favorable al llamado a la conciliación efectuado por Perón. Las procesiones y actos religiosos a los que convocó contaron con una importante respuesta de la feligresía.

Al enfrentarse con la Iglesia el peronismo perdió adeptos y sumó enemigos. Perdió adeptos porque si bien el Partido Peronista como la CGT respondieron adhiriendo a su líder a través de actos y organizándose para vigilar a sacerdotes y agrupaciones católicas, el sentimiento católico, muy presente en la población, hizo que, ante las medidas que el gobierno fue adoptando en el marco de este conflicto y las denuncias y detenciones de sacerdotes, se debilitara la adhesión al peronismo, que por otro lado, hasta hacía poco tiempo, había mostrado su apoyo a la institución eclesial. Muchos de los que simpatizaban con el gobierno no se convirtieron en opositores pero fueron indiferentes. Esto probablemente queda claramente reflejado en los policías; probablemente en la mayoría de los casos eran peronistas y, ahora, al tener que detener a sacerdotes o efectuar allanamientos, sentían vergüenza, pidiendo disculpas por órdenes que debían cumplir, pero que

no podían comprender ni aprobar. Sumó enemigos porque si bien en los sectores medios de la Iglesia ya había malestar contra el gobierno, ante el conflicto, la reacción se hizo explícita. En cada acto religioso, a la presencia del laico militante, se sumaron la del católico de fe rutinaria, el profesor de religión dejado cesante, los padres de los alumnos de escuelas católicas, los católicos peronistas, ya que en la mayoría de los casos primó la fe sobre la ideología partidaria, y los opositores que vieron la oportunidad de expresarse en contra del régimen.

*"El conflicto con la Iglesia fue para Perón el principio de su ocaso"*<sup>65</sup>. La elección para la vicepresidencia había demostrado que el presidente conservaba su caudal electoral, si bien el gobierno se había desprestigiado por la falta de libertad de prensa, de libertades políticas, las sospechas de enriquecimientos ilícitos y la cuestión de los contratos petroleros que había generado malestar con los nacionalistas, entre los que se contaba a muchos militares. El año 1954 encontraba a Perón con un estado centralizado, vertical, monolítico, al servicio de sus objetivos. Al enfrentarse con la Iglesia, creó nuevos opositores y unió a la oposición, antes dispersa, que ahora se encolumnaba detrás de esta institución. Si bien existía cierto malestar en el sector militar, el ataque a la Iglesia, que comenzó con una denuncia pública pero terminó con el incendio de templos, fue lo que terminó de convencer a muchos oficiales de que un régimen que cometía tales "barbaries" debía ser derrocado<sup>66</sup>.

---

<sup>65</sup> Pedro Santos Martínez, *La Nueva Argentina...* pag. 237

<sup>66</sup> Alan Rouquié, *Poder militar y sociedad...* pag. 112